

Riesgos de Corrupción

31 de marzo de 2023

Objetivo

Presentar los resultados de la identificación y valoración de los Riesgos de Corrupción de Plaza Mayor Medellín S.A, de acuerdo con lo establecido en la **Ley 1474 del 2011 Estatuto Anticorrupción** y el **Decreto 124 de 2016**.

Conceptos Básicos

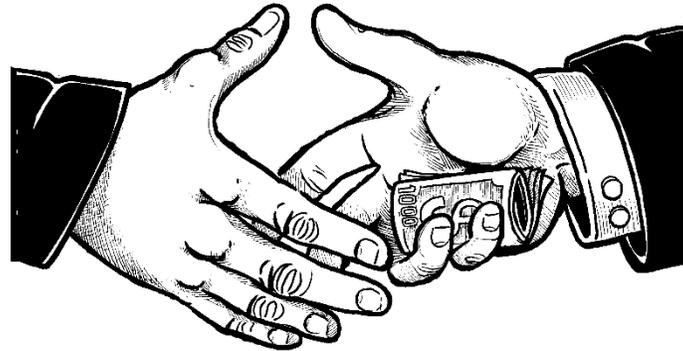


Riesgo

Posibilidad de ocurrencia de un suceso/acontecimiento que tiene un efecto positivo o negativo sobre un proceso, toma de decisiones, y/o sobre el Plan Estratégico.

Riesgo de Corrupción

Posibilidad de que por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado



Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Plan que contempla la estrategia de lucha contra la corrupción que debe ser implementada por todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal.

Generalidades acerca de los riesgos de corrupción

Se elabora anualmente por cada responsable de los procesos al interior de las entidades junto con su equipo. “Riesgos de corrupción, deberá dejarse la evidencia del proceso de socialización y publicarse sus resultados.”

✓ **Identificación de los riesgos:** Mediante mesas de trabajo se identificaron los diferentes riesgos inherentes a los procesos de la entidad. Este fue el insumo para la lograr la descripción de los riesgos, el agente generador, los factores de riesgo, las causas e impacto en el mapa de riesgos de la entidad.

✓ **Monitoreo:** En concordancia con la cultura del autocontrol al interior de la entidad, los líderes de los procesos junto con su equipo realizarán monitoreo y evaluación permanente a la gestión de riesgos de corrupción.

✓ **Seguimiento:** El Oficial de Cumplimiento debe adelantar seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción. En este sentido es necesario que en sus procesos de auditoría interna analice las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción.

Identificación de Riesgos de Corrupción



Mapa de Riesgos de Corrupción Priorizados

		Impacto				
Probabilidad de Ocurrencia	Casi Seguro					
	Probable				R1	
	Posible			R2		
	Improbable				R3 R5	R4
	Rara vez				R6 R11	R7 R8 R12 R9 R10
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

Extremo
Alto
Moderado
Bajo

Controles que mitigan los riesgos de corrupción

- ✓ Línea Ética
- ✓ Auditorías internas
- ✓ Revisoría Fiscal
- ✓ Manual de Contratación, Indicadores, Manual de Funciones y Perfiles de los Cargos
- ✓ Perfiles y Claves de Acceso en los Sistemas
- ✓ Trazabilidad del Sistema de Información



- ✓ Documentación y Caracterización de los Procesos
- ✓ Control Trial (elaboró, revisó y aprobó)
- ✓ Módulo de Auditoría en el Sistema de Información
- ✓ Parametrización de los Sistemas de Información

Normatividad

De acuerdo con lo establecido por el **Decreto 2641 de 2012**, compilado por el **Decreto 1081 de 2015**. Para el análisis propuesto, el impacto de la materialización de un riesgo de corrupción es único, por cuanto lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia y la probidad de las entidades y del Estado, afectando los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración, siendo por tanto inaceptable la materialización de un riesgo de corrupción.



Normatividad

Ley 1474 del 12 de julio de 2011 (Estatuto Anticorrupción)

Dicta normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Define diferentes clases de responsabilidad para los servidores públicos, con el objeto de garantizar transparencia en las actividades que cumple la administración. Define aspectos para continuar atacando los actos de corrupción y endurece las sanciones para algunas conductas.

Decreto 124 de enero de 2016

Señala como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el **art. 73 de la Ley 1474 de 2011**, establecida en el documento de “Estrategia para la construcción del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAYAC)



**PLAZA
MAYOR
MEDELLÍN**

CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

Somos el
CORAZÓN
de Medellín

 | plazamayormed

Calle 41 # 55-80 Medellín - Colombia
Correo: info@plazamayor.com.co
Teléfono: (604) 261 7200